

**ACTA DE REUNIÓN**
**COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD**

<b>Citada por:</b> Dra. Cristina Montalvo Velásquez	<b>Acta No:</b> 016
<b>Preside:</b> Decana (e) Cristina Montalvo Velásquez	<b>Fecha:</b> 07 de julio de 2023
<b>Secretario:</b> Fania Tapiero Pérez, Coordinador Académico Ad-hoc	<b>Hora inicio:</b> 9:30 a.m
<b>Lugar:</b> Decanatura, Bloque H	<b>Hora Fin:</b> 10:30 a.m

**CONVOCADOS**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	José Miguel Cuesta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	Luis Aguad Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	José Francisco Márquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico Ad- hoc

**PARTICIPANTES**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	José Miguel Cuesta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	Luis Aguad Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	José Francisco Marquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Perez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico- Ad hoc

**ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR**

1	Verificación del Quorum.
2	Entrevistas transferencia externa e interna
3	Asignación Académica 2023-2 – Pregrado Derecho

**ACTA DE REUNIÓN**

**DESARROLLO DE LA  
REUNIÓN**

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes: Cristina Montalvo, Luis Aguad, Fania Tapiero, José Francisco Márquez y José Miguel Cuesta.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

**Decisión:** Se aprueba por unanimidad

3. Entrevista Aspirante a Transferencia Externa e Internas

El Departamento de Admisiones y Registro Académico, traslada a esta Facultad la documentación exigida por esta institución para el estudio de los aspirantes a traslado Externo al programa de Derecho.

Se procede a relacionar al Aspirante de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
1	JHONNATAN FERNANDO GONZALEZ SOTO	<a href="mailto:josedavid12XD@gmail.com">josedavid12XD@gmail.com</a>	Universidad Popular del Cesar

En el acta 008 del 05 de mayo de 2015 se definieron los siguientes requisitos que deben cumplir los aspirantes a ser admitidos por transferencia:

1. Tener un promedio acumulado igual o superior 3.8.
2. demostrar continuidad académica
3. No haber reprobado asignaturas durante los semestres cursados.

El cumplimiento de los requisitos anteriores dará lugar a que el aspirante sea citado a una entrevista, según el nivel de formación que acredite el estudiante, en la cual se examinarán conocimientos genéricos: competencias ciudadanas, comunicación escrita, inglés, lectura crítica y específicos: comunicación jurídica, gestión del conflicto, investigación jurídica; investigación y comunicación jurídica. La entrevista será grabada en aras que se registre evidencia de esta.

Para evaluar la entrevista se tuvieron en cuenta dos componentes: actitudes comportamentales, correspondiente al 40% de la evaluación y conocimientos genéricos (Competencia ciudadana, comunicación jurídica, gestión del conflicto e investigación jurídica) correspondiente al 60% de la evaluación. Así mismo, se estableció que el porcentaje mínimo aprobatorio es de 70%. Por cada componente se asignará un puntaje de 1 a 100.

**1.RESULTADO DE ENTREVISTA Y EVALUACION DE CONOCIMIENTO: JHONNATAN FERNANDO GONZALEZ SOTO**

**ACTA DE REUNIÓN**

Nombre del Docente que evalúa	Actitudes comportamentales (40%)		Conocimientos genéricos (60%)		Acumulado porcentual (100%)
	Calificación	Porcentaje	Calificación	Porcentaje	
Cristina Montalvo	4.0	1.6	3.0	1.8	3.4
José Francisco Márquez	4.5	1.8	3.0	1.8	3.6
Fania Tapiero	4.5	1.68	3.0	1.8	3.6
Luis Aguad	4.2	1.68	3.0	1.8	3.48
José Cuesta	5.0	2.0	3.0	1.8	3.8
<b>PROMEDIO DEFINITIVO:</b>		3.5			


**TRASLADO INTERNO**

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROGRAMA ORIGEN	DECIISON
1	NATALIA MICHELLE ULLOQUE MIRANDA	1047036482	FILOSOFIA	ADMITIDO POR UNANIMIDAD
2	JOSE DAVID SIMANCA RAMÍREZ	1065571125	SOCIOLOGIA	ADMINTIDO POR UNANIMIDAD

**Decisión : SE DISPONE ADMITIR AL PROGRAMA DE DERECHO A LOS SEÑORES JHONNATAN FERNANDO GONZALEZ SOTO, NATALIA MICHELLE ULLOQUE MIRANDA, JOSE DAVID SIMANCA RAMÍREZ**

ACTA DE REUNIÓN

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez  
Presidente Consejo de Facultad



Luis Aguad Rodríguez  
Representante de los Estudiantes



José Francisco Márquez  
Representante de los Docentes

José Miguel Cuestas  
Representante de los egresados



Fania Tapiero Pérez  
Coordinador Académico Ad-hoc